
ASELF

y el Comité Técnico

Internacional de Prevención

y Extinción de Incendios

(CTIF)

José Miguel Basset Blesa

Oficial-Jefe de Guardia. Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia

Armando Cester Martínez

Jefe de la Sección de Asistencia Médica del SEIS de Zaragoza.

Todos hemos podido observar en los anagramas, encabezamientos y circulares de ASELF, así como en la propia presentación de su revista alusiones tales como miembro del CTIF o CTIF Comité Español.

Pero la cuestión es:

¿qué es el CTIF?

aunque a decir verdad yo tampoco tuve muy claro lo que era el CTIF hasta finales de 1998.

Como consecuencia de mi vinculación con el desarrollo de proyectos Europeos de origen escandinavo, en concreto con los proyectos TOKEVA Finlandés, y RIB Sueco, los cuáles tratan acerca de los protocolos a seguir en los casos de accidentes con materias peligrosas, así como de los mecanismos de formación y entrenamiento necesarios para ello, comencé a oír hablar de estas siglas, sobre todo inducido por la incorporación de Suecia a la Unión Europea y por su proyecto de adherirse como miembro a esta organización.

La primera vez que participé en una reunión del CTIF fue en Burdeos en calidad de invitado por parte de APTB junto con su entonces secretario general Javier Elorza, en el comité de materias peligrosas. Tras este primer contacto tuve la impresión de que tal vez este pudiera ser un buen foro para participar en algunos tipos de decisiones, tales como las que afectan a las normativas y procedimientos en materia de accidentes con materias peligrosas, ya que de esta forma, cuando menos, podríamos tener opción aunque solo fuese al tradicional "pataleo", o lo que podía resultar más interesante, poder ofrecer la opinión de los cuerpos de intervención en temas tan vitales como este, al cual por otra parte las legislaciones por lo general tratan desde puntos de vista que parecen no tener nada que ver con los equipos de primera respuesta ante emergencias.

Tras este primer contacto, hacia final de la primavera de 1999, recibí una propuesta por parte de ASELF, motivada en parte, por su voluntad de dar un nuevo enfoque a la organización, así como por dar un cierto aire diferente a sus actividades a partir de su Congreso en Zaragoza y como la idea parecía atractiva, acepté la propuesta y junto con la dirección de su nuevo presidente Javier Garmendia comenzamos a investigar sobre la vinculación de ASELF con el CTIF. Los resultados de esta investigación nos llevaron a la conclusión de que efectivamente, ASELF era miembro oficial del CTIF, y por tanto teníamos todos los derechos y obligaciones que ello comporta.

CTIF, cuyas siglas provienen de la denominación francesa Comité Technique International de Prévention et D'Extinction du Feu, es decir, Comité Técnico Internacional de Prevención y de Extinción del Fuego, en definitiva demostró ser una organización a nivel internacional que abarca diferentes ti-

Los resultados de esta investigación nos llevaron a la conclusión de que efectivamente, ASELF era miembro oficial del CTIF, y por tanto teníamos todos los derechos y obligaciones que ello comporta.

CTIF, cuyas siglas provienen de la denominación francesa Comité Technique International de Prévention et D'Extinction du Feu, en definitiva demostró ser una organización a nivel internacional que abarca diferentes tipos de estamentos pertenecientes a los países que la componen, un total de 43.

pos de estamentos pertenecientes a los diferentes países que la componen, un total de 43 entre los que nos encontramos desde Francia, Italia, Bélgica, Alemania, hasta Estados Unidos, Rusia y Bielorrusia, así como organizaciones tales como NFPA o IFS-TA a través de la propia Universidad de Oklahoma. En esta organización se encuadran fundamentalmente servicios de extinción de incendios representados a nivel nacional, ya que en la casi totalidad de los países de nuestro entorno estos se encuentran regulados a nivel nacional, cosa que como todos sabemos, aquí en nuestro país, supongo que por aquello de que "Spain is different", ni es así ni se vislumbran trazas de serlo, tal vez por no perder la tradición, aunque también se pueden incorporar entidades u organizaciones como en este caso es ASELF, quedando así representados a nivel nacional dentro del CTIF.

Otra gran duda que se puede plantear, es saber a qué se dedica esta organización. A esta cuestión podemos contestar ya que por parte de ASELF se nos pidió a Armando Cester Martínez y a mí que asistiésemos en la ciudad de Göteborg (Suecia) por una parte a la Comisión de Salud a la que acudió fundamentalmente Armando como delegado que es de este comité, y como representante del Comité del CTIF a mí, aunque lo cierto es que intentamos repartirnos el trabajo entre los dos y debido a que las reuniones no fueron simultáneas, ambos pudimos atender los dos eventos de cuyos resultados os transmitimos una breve descripción.

En definitiva, podemos decir que el CTIF funciona mediante comisiones o comités, hay siete comisiones o comités que lo componen que son: el comité de Protección de Incendios en Aeropuertos presidido por Canadá, el de Servicios de Salud de las Brigadas de Incendios presidido por Francia, el de Incendios Forestales presidido por Francia, el de Materias Peligrosas presidido por Alemania, el de Historia de los

Servicios de Incendio, Museos y Documentación presidido por Dinamarca, el de Directorado de Concursos presidido por Austria y el de Directorado de Concursos para Jóvenes Bomberos presidido también por Austria.

Cada comité se encarga de desarrollar tareas enmarcadas en los diferentes ámbitos que las definen, para lo cual se reúnen de forma general una vez al año, salvo la de materias peligrosas que lo hace dos veces, y posteriormente cada presidente presenta un informe anual a la Comisión Permanente. Un hecho destacable acerca de estos comités es el de que el comité de expertos de Naciones Unidas en transporte de materias peligrosas ha aceptado el ofrecimiento del CTIF como órgano consultivo.

A continuación me gustaría exponer un pequeño resumen con los informes acerca de las actividades desarrolladas por las comisiones más destacables.

COMITÉ DE AEROPUERTOS

Se encuentran analizando los temas de evacuación de humos tóxicos en cabina y la seguridad para pasajeros. Tienen previsto como proyecto inmediato el tema de desencarcelación en aviones, así como la elaboración de planes de intervención conjuntos con entidades externas a los aeropuertos y la formación acerca de estos planes. También se encuentra en fase de proyecto el inicio de la implantación de protocolos para accidentes con mercancías peligrosas en aviones y/o aeropuertos.

COMITÉ DE MATERIAS PELIGROSAS

Se han elaborado informes conjuntos con la Confederación Europea de Industrias Químicas (CEFIC) sobre la armonización de

códigos de información para los casos de transporte por carretera y ferrocarril. Asimismo se han elaborado unos Códigos de Acción en Emergencias propuestos por el CTIF que conjuntamente con los códigos de materias peligrosas de Inglaterra intentan descubrir un sistema lógico para intervención en los casos de accidentes.

También se mantiene una importante participación en los trabajos de armonización global de información para materias peligrosas, incidiendo fundamentalmente en aquellos aspectos que más nos afectan como cuerpos de intervención ante este tipo de emergencias, los informes han sido elevados al grupo de trabajo de expertos en materias peligrosas de Naciones Unidas a través de la Organización Internacional para el Trabajo. Estos informes se encuentran disponibles en la Web del CTIF para materias peligrosas (www.f-e-u.org/ctif-hazmat). En este sentido también se ha creado una página Web con información procedente de todos los países integrados en el CTIF y que intenta abarcar todos aquellos accidentes de interés por sus características, esta dirección es <http://rib-ctif.srv.se/>, aunque en la actualidad todavía se encuentra bajo construcción.

Así mismo, durante el año 1999 se incorporaron a este comité nuevos miembros procedentes de Finlandia, Grecia, Luxemburgo, Suecia y España.

Por último, cabe destacar la cooperación entre los servicios de incendios y las industrias químicas, ya que estas últimas han efectuado un gran esfuerzo en organizar los centros ICE para respuesta en emergencia, los cuales están disponibles en un número cada vez mayor de países, entre ellos el nuestro.

COMITÉ DE INCENDIOS FORESTALES

En este comité, se continuó con los proyectos comenzados en años anteriores y cuyos parámetros se fijaron en Lisboa, según sus trabajos se llega a la conclusión de que la formación de los diferentes cuerpos de bomberos en el tema forestal es diferente según los países, y en este sentido están intentando desarrollar una mayor homogeneización, donde el fin último es el de aumentar la seguridad de los miembros de intervención.

Asimismo, también indican que es necesario ampliar los objetivos, es decir, no es suficiente para atajar el problema atender los temas directos de la lucha contra incendios sino que también la prevención debe jugar un papel primordial. Finalmente indican que la formación debe ser continuada y abarcar los diferentes ámbitos locales, nacionales e internacionales.

COMITÉ DE SALUD

Acerca de esta comisión se ha informado de forma amplia en otro artículo escrito por Armando Cester y por ello no vamos a entrar en mayor consideraciones, tan solo decir que la próxima reunión tendrá lugar en París y su intención es la de acometer un tema monográfico en cada reunión, en concreto para la próxima reunión se piensa abordar el tema del estrés posttraumático de los intervinientes en emergencias.

Cada comité se encarga de desarrollar tareas enmarcadas en los diferentes ámbitos que las definen, para lo cual se reúnen de forma general una vez al año, salvo la de materias peligrosas que lo hace dos veces.

Finalmente, cabría destacar que hubo una intervención importante en el sentido de que varios comités trabajan con temas paralelos, como por ejemplo el de materias peligrosas y el de aeropuertos, en este punto en concreto, se matizó por el comité permanente la posibilidad de que se aunaran esfuerzos con el fin de hacer coincidir las reuniones de los comités, a través de sus presidentes o bien efectuar alguna reunión plenaria en aquellos casos que los requiriesen.

Con respecto al resto de actividades del comité permanente, he de decir que no nos escapamos de las ineludibles tareas de votar los cambios de miembros del comité, aprobaciones de presupuestos, elecciones, cambios de estatutos, etc., ya sabéis a lo que me refiero.

Por parte de ASELF, se dispone de delegados en los comités de Salud: Armando Cester Martínez (Jefe de la Sección de Asistencia Médica del SEIS de Zaragoza), Incendios Forestales: José Luis Martínez (Generalitat de Catalunya) y Materias Peligrosas: José Miguel Basset Blesa (Oficial-Jefe de Guardia del Consorcio de Bomberos de Valencia) y se tiene la intención de disponer uno más para el comité de aeropuertos.

En cualquier caso no me gustaría terminar este artículo, sin comentar la importancia que desde mi punto de vista tiene el poder participar en foros de trabajo internacionales, en este en concreto se efectuaron a la vez varios grupos de trabajo, donde se abordaron temas como los accidentes en túneles (se informó sobre el de Montblanc), se presentaron los nuevos códigos elaborados por la NFPA para seguridad en Túneles, se presentó el incendio de la discoteca de Gotemburgo en Suecia, del cual tengo intención de escribir un artículo más adelante.

En definitiva, entiendo que nos movemos en un entorno comunitario, aunque si el termino lo aplicamos a bomberos yo me atrevo a decir que en un entorno internacional, ya que por mi propia experiencia allá donde he ido he percibido el sentimiento de una profesión que nos une con unos lazos increíbles a todos aquellos que realizan nuestro trabajo.

Pero a pesar de la importancia que esto supone, bajo mi punto de vista existe otro aspecto tan importante como el otro y que es el poder intercambiar información, conocer lo que se está haciendo en otros ámbitos próximos al nuestro, donde se encuentran con nuestros mismos problemas y situaciones, en general diferentes, pero idénticos a la hora de afectarnos, las emergencias son igual para los estadounidenses que para nosotros, y aunque las formas de resolverlas no sean las mismas, resulta altamente instructivo conocer cuáles han sido sus problemas y la forma en que los han resuelto, y esto no se aprende alabando nuestras grandes proezas ni asistiendo a cursos universitarios para bomberos (que por otra parte no existen), sino compartiendo aquello que más define nuestra profesión, LA EXPERIENCIA, y bajo mi punto de vista este es un foro más que adecuado para ello, en el cual tenemos la oportunidad de poder estar. ■